



18 de enero de 2018



POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Dirección Planificación y Diseño Prevensional

División Análisis Deportivo

Relevamiento CLUB GENERAL PAZ JUNIORS





18 de enero de 2018



Córdoba, 19 de Enero 2018

Objeto: Informar

SEÑOR JEFE DIVISION ANALISIS DEPORTIVO

1. INFORMO a Ud. lo relevado por Civil profesional Licenciado en Higiene y Seguridad Laboral Altamirano, Pablo Altamirano Dirección Planificación y Diseño Prevencional – División Eventos Deportivos y Sub - Comisario Mario Medina Comisaria Sexta sobre las instalaciones deportivas del Club General Paz Juniors de la Ciudad de Córdoba, mencionado relevamiento tuvo lugar el día 18/01/18 a las 16:30 hs.
2. Como resultado del relevamiento, se pudo verificar el estado de los distintos sectores que están destinado al público y deportistas.

INFORME ESTADIO GENERAL PAZ JUNIORS

CANCHA: *Sede Club Atlético General Paz Juniors*

DIA: 18/01/18

HORA: 16:30 hs

UBICACIÓN: Ciudad de Córdoba



18 de enero de 2018

RELEVAMIENTO FOTOGRAFICO DEL PREDIO G.P.J. - 2018



Falta de cerramiento de portón
por puerta principal



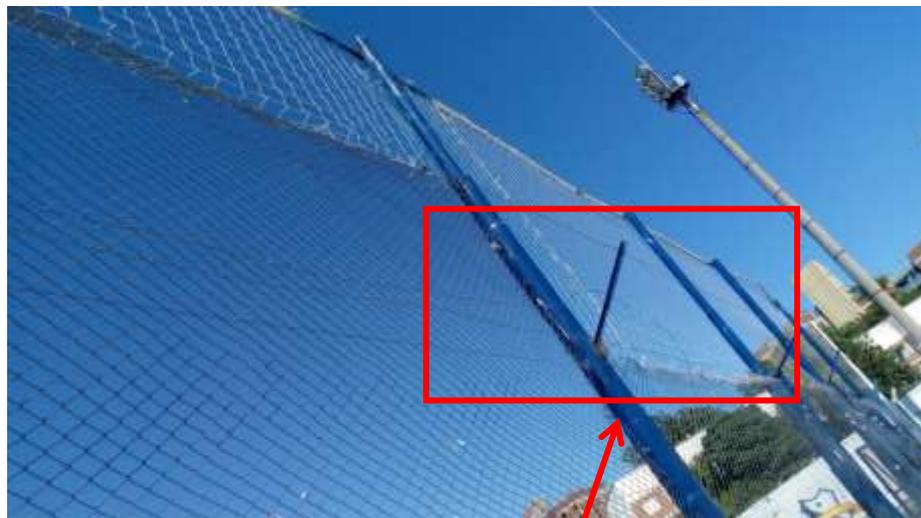
Foto panorámica con falta de
cerramiento Local



18 de enero de 2018



Falta de cerramiento de portón
por puerta principal



Falta de tensado de alambre



18 de enero de 2018



Sector de tribuna con alambre de púa caído y riesgo de ingreso de espectadores



Falta de cerramiento de alambre de púa en altura en pulmón



18 de enero de 2018



Falta de cerramiento de portón
por puerta principal





18 de enero de 2018

RELEVAMIENTO DE SEGURIDAD PREDIO GENERAL PAZ JUNIORS:

- Se observa FALTA DE ALAMBRADO DE PUA EN PERIMETRAL, EN POPULARES, SECTOR DE INGRESO.
- No presenta informe de Puesta a tierra eléctrica (PAT), de acuerdo a resolución de seguridad Número 900/2015, por profesional matriculado y habilitado.
- Déficit en instalaciones eléctricas internas en sector de vestuario como conexiones inseguras, falta de tapas ciegas, faltas de alumbrado seguro.
- Falta de cerramiento en alambrado perimetral en sectores de plateas.
- Falta de cerramiento con alambrado de púa en sector de parcialidad local.
- No se puede observar sanitarios por No presentar llaves al momento del relevamiento.
- No se visualiza cartelería de seguridad.
- Presenta falta de alambre de púa en sector de pulmón.
- No se visualiza extintores o matafuegos.
- No presenta luminaria de emergencia.
- Falta de señalización de salidas y puntos de encuentro.
- SE SOLICITA CALCULO DE ESTRUCTURA DE LAS ESTRUCTURAS EDILICIAS POR PROFESIONAL MATRICULADO Y HABILITADO.
- NO POSEE CERTIFICADO DE APTO ELECTRICOS DE LAS INSTALACIONES POR PROFESIONAL MATRICULADO Y HABILITADO.
- NO PRESENTA CERTIFICACION DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO Y EVACUACION DE LAS PERSONAS POR DIRECCION BOMBEROS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- NO PRESENTA HABILITACION DE MUNICIPALIDAD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- NO PRESENTA HABILITACION DE DIRECCION DEPORTES MUNICIPALES
- NO PRESENTA PLAN DE EVACUACION DE LAS PERSONAS



18 de enero de 2018



- NO PRESENTA CAPACITACION AL PERSONAL, EN LOS TEMAS: SEGURIDAD CONTRA INCENDIO, EVACUACION DE LAS PERSONAS Y ACTUACION EN INCIDENTE DEPORTIVO CON VICTIMAS EN MASA.
- NO PRESENTA PROFESIONAL EN HIGIENE Y SEGURIDAD
- Todas las mejoras deberán presentarse con Planing de acción en Seguridad Laboral y Ciudadana.
- Dejándose asentado que no presenta hasta el día de la fecha del relevamiento las mejoras que se viene solicitando con anterioridad.
- Deberá adaptarse a la Legislación de Reglamento F.I.F.A., Ley Nacional de Higiene y Seguridad, Ley de Asociación Electrotécnica Argentina, Etc., las cuales rigen en la República Argentina.